



## MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero  
Itapúa – Paraguay

Telef. 0213270407 - 0213270408

Email. [edelirauoc@gmail.com](mailto:edelirauoc@gmail.com)

### CONTRATO N° 10/2024

**REPARACIÓN DE UN BLOQUE DE 03 AULAS, DIRECCION Y SALA DE REUNIONES en el COLEGIO NACIONAL GRAL. BERNARDINO CABALLERO y REPARACION DE UN BLOQUE DE 03 AULAS, DIRECCION Y SECRETARIA EN EL COLEGIO NACIONAL MADRE DEL PERPETUO SOCORRO.** -----

Entre la Municipalidad de Edelira, domiciliada en Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero, Edelira – Itapua - República del Paraguay, representada para este acto por PEDRO ELIO VILLAGRA ESTECHE, con Cédula de Identidad N° 3.408.212, refrendada por la Ing. EVA MARIA RIVEROS, con C.I. N° 5.349.637 denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la CONSTRUCCIONES EL FUTURO (JAVIER GONZALEZ CARDOZO) CON RUC N° 3.804.810-8 domiciliada en María Auxiliadora, República del Paraguay, representada en este acto por JAVIER GONZALEZ CARDOZO con Cédula de Identidad N° 3.804.810 en su carácter de Propietario, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **REPARACIÓN DE UN BLOQUE DE 03 AULAS, DIRECCION Y SALA DE REUNIONES en el COLEGIO NACIONAL GRAL. BERNARDINO CABALLERO y REPARACION DE UN BLOQUE DE 03 AULAS, DIRECCION Y SECRETARIA EN EL COLEGIO NACIONAL MADRE DEL PERPETUO SOCORRO.**”, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

### Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

**REPARACIÓN DE UN BLOQUE DE 03 AULAS, DIRECCION Y SALA DE REUNIONES en el COLEGIO NACIONAL GRAL. BERNARDINO CABALLERO y REPARACION DE UN BLOQUE DE 03 AULAS, DIRECCION Y SECRETARIA EN EL COLEGIO NACIONAL MADRE DEL PERPETUO SOCORRO**

### Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;



CONSTRUCCIONES  
DEL FUTURO  
Javier González  
RUC 3804810-8





**MUNICIPALIDAD DE EDELIRA**  
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero  
Itapúa – Paraguay

Telef. 0213270407 - 0213270408

Email. [edeirauoc@gmail.com](mailto:edeirauoc@gmail.com)

- d. La oferta del proveedor;
- e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

## Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 449430. -----

## Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de MCN - Menor cuantía nacional, convocado por la UOC de la Municipalidad de Edelira. La adjudicación fue realizada según Resolución Municipal N° 694/2.024. -----

## Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Grupo 1 - REPARACIÓN DE UN BLOQUE DE 03 AULAS, DIRECCION Y SALA DE REUNIONES en el COLEGIO NACIONAL GRAL. BERNARDINO CABALLERO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Limpieza y preparación de la zona obra para ejecución de los trabajos.	357,95	4.725	1.691.314
2	Replanteo y Marcación.	357,95	2.835	1.014.788
3	Cartel de obra (estructura metálica y chapa n° 24) 2.00 x 1,50 m con impresión adhesiva.	1,00	1.000.000	1.181.470
4	Desmante de techo con recuperación de tejas y tejuelones.	289,50	28.397	8.220.932
5	Desmante de instalación eléctrica y artefactos. Por ambiente.	5,00	236.250	1.181.250
6	Demolición de piso de baldosa calcárea.	301,30	15.135	4.560.176
7	Demolición de zócalo de baldosa calcárea.	136,00	11.371	1.546.456
8	Demolición de revoque de nivelación.	20,50	22.680	464.940
9	ALBAÑILERIA Reparación de fisuras verticales y horizontales con varillas de hierro de 8 mm en forma de Z.	55,00	42.525	2.338.875



CONSTRUCCIONES DEL FUTURO  
Javier González  
RUC 3304810 - 8





# MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero  
Itapúa – Paraguay

Telef. 0213270407 - 0213270408

Email. [edelirauoc@gmail.com](mailto:edelirauoc@gmail.com)

10	Revoque interior y exterior con hidrofugo a 1 capa de 1,5 cm. Incluye nivelación, recuadro de columnas	58,50	51.975	3.040.538
11	PISOS Y GUARDA OBRA Piso cerámico de 1ra calidad. Incluye regularización de base en zonas necesarias.	301,30	113.416	34.172.241
12	Zócalo cerámico de 8 cm de altura.	136,00	37.816	5.142.976
13	Guarda Obra de 0,80m: contrapiso de 10 cm. Hormigón de cascotes, carpeta de cemento 2 cm. Con junta de dilatación asfáltica de 1 cm y cordón de ladrillo común.	52,45	113.447	5.950.295
14	Prov y coloc de techo de chapa termoacústica de 4cm s/ tirantes de madera existentes y clavaderos d caños met de 30x50mm. provisión y colocación de cumbrera y bordes laterales d chapa doblada N° 26 des 40 cms pintado	220,00	453.600	99.792.000
15	Prov y coloca d techo de chapa trapezoidal n° 28 s/ tirantes de madera y tejuelones existentes y clavaderos de caños met de 30x50mm. colocación de cumbrera y bordes laterales de chapa doblada N° 26 des 40 cms pintado. EN UN AULA.	69,50	321.300	22.330.350
16	Canaleta embutida de chapa N° 26. desarrollo 60 cms, con pintura sintética.	8,35	132.300	1.104.705
17	Canaleta de chapa N° 26. desarrollo 40 cms, con pintura sintética.	51,85	104.045	5.394.733
18	Caño de bajada de chapa N° 26 con pintura sintética.	72,80	103.952	7.567.706
19	Reparación y mantenimiento de puertas de madera de 0,90x2,10m con marcos, provisión de cerraduras de primera línea, herrajes(dobladas). Incluye, contramarco y pintura al barniz.-	4,00	614.250	2.457.000
20	Reparación y mantenimiento de puerta metálica de 1,50x2,10m con marcos, provisión de cerraduras de primera línea, herrajes(dobladas). Incluye pintura al sintético.-	1,00	519.750	519.750
21	Mantenimiento de ventanas tipo balancines; Incluye reposición de vidrios rotos; pintura sintética de estructura metálica con reparación de manijas.	35,28	330.750	11.668.860
22	Mantenimiento de rejas metálicas; Incluye limpieza y pintura sintética.	40,50	80.325	3.253.163
23	PINTURA. De paredes exteriores revocadas al látex acrílico con pintura de 1ra línea color arena. Incluye columnas y viga de galería.	696,00	24.665	17.166.840
24	De paredes interiores y exteriores revocadas al sintético color tabaco, hasta antepecho de ventanas, h: 1,10m. Incluye columnas.	231,00	26.476	6.115.956
25	De ladrillos vistos con silicona transparente; incluye limpieza previa de ladrillos.	105,00	22.844	2.398.620
26	De nivelación y guarda obra al sintético.	45,65	24.570	1.121.621
27	Pintura de tirantes de madera al barniz.	220,00	15.167	3.336.740
28	Pintura de tirantes de madera y tejuelones al barniz. EN UN AULA.	69,50	15.167	1.054.107
29	INSTALACION ELECTRICA. Alimentación de toma corriente alto y bajo.	38,00	108.675	4.129.650
30	Alimentación para foco de bajo consumo 105w con campana acrílica d:50 cm.	22,00	108.724	2.391.928
31	Alimentación para foco de bajo consumo 60w en galería.	3,00	108.801	326.403
32	Alimentación para foco de bajo consumo 60w exteriores.	12,00	108.675	1.304.100
33	Alimentación de los circuitos del TC.	5,00	108.675	543.375
34	Alimentación de los circuitos de ventiladores.	11,00	132.378	1.456.158
35	Instalación del tablero TS10 de 20 AG.	4,00	137.120	548.480
36	ARTEFACTOS ELECTRICOS Artefactos lumínicos tipo campana acrílica d:50 cm con foco de bajo consumo de 105w.	22,00	434.700	9.563.400
37	Base y foco de bajo consumo de 60w para galería y deposito.	3,00	155.925	467.775
38	Base y foco de bajo consumo de 60w con protector para exterior.	12,00	207.900	2.494.800
39	Tablero TS 10 de 6 AG. con barra de fase y neutro.	5,00	179.865	899.325
40	Tablero General 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro.	1,00	425.250	42525000,00%



CONSTRUCCIONES  
DEL FUTURO  
Javier González  
RUC 3304810 - 8





## MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero  
Itapúa – Paraguay

Telef. 0213270407 - 0213270408

Email. [edelirauoc@gmail.com](mailto:edelirauoc@gmail.com)

41	Tablero TCV para 2 llaves de ventiladores.	5,00	395.900	1.984.500
42	Ventiladores de techo de 56" de 3 aspas y 7 velocidades con caja metálica.-	11,00	708.750	7.796.250
43	VARIOS. Provisión y colocación de pizarrón acrílico de 2,75x1,20m.	4,00	1.653.750	6.615.000
44	Baranda metálica de 90 cm de altura de caños redondos de 2" y caños de 1" (detalles en planos), incluye pintura sintética con base antióxido.	8,15	425.250	3.465.788
45	Limpieza final de obra.	357,95	2.835	1.014.788
			TOTAL	301.215.372

### Grupo 2 - REPARACION DE UN BLOQUE DE 03 AULAS, DIRECCION Y SECRETARIA EN EL COLEGIO NACIONAL MADRE DEL PERPETUO SOCORRO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Limpieza y preparación de la zona obra para ejecución de los trabajos.	227,50	4725	1.074.938
2	Replanteo y Marcación.	227,50	2.835	644.963
3	Cartel de obra (estructura metálica y chapa n° 24) 2,00 x 1,50 m con impresión adhesiva.	1,00	1.181.470	1.181.470
4	Demolición de pisos de baldosas en mal estado.	21,50	32.997	709.436
5	Demolición de revoque en mal estado.	34,40	28.350	975.240
6	ALBAÑILERIA Revoque exterior con hidrofugo a 1 capa de 2 cm. Incluye nivelación.	220,65	42.525	9.383.141
7	PISOS Y REVESTIMIENTOS Reposición de piso de baldosa.	21,50	113.416	2.438.444
8	Reposición de zócalos de baldosa en mal estado.	42,00	37.800	1.587.600
9	Guarda Obra: reparación en zonas necesarias con carpeta y pintura para piso.	73,70	89.775	6.616.418
10	TECHO Reparación y mantenimiento de canaleta y caño de bajada de chapa. Incluye limpieza, ajustes necesarios y pintura sintética	74,40	104.045	7.740.948
11	TECHO: Limpieza y pintura de tejas francesas con pintura acrílica brillante color cerámico.	282,40	74.183	20.949.279
12	ABERTURAS. Mantenimiento de puertas, provisión de cerraduras de primera línea, herrajes (dobladitas). Incluye, contramarco y pintura al barniz.-	5,00	803.250	4.016.250
13	Mantenimiento de ventanas tipo balancines; Incluye retiro de vidrios rotos; limpieza de estructura metálica; pintura sintética de estructura metálica con reparación de manijas y pintura al sintético.	24,65	519.975	12.817.384
14	PINTURA. De paredes interiores y exteriores revocadas y ladrillos al látex acrílico con pintura de 1ra línea color arena. Incluye columnas de galería.	487,50	24.596	11.990.550
15	De paredes interiores y exteriores revocadas al sintético color tabaco, hasta antepecho de ventanas.-	156,60	25.540	3.999.564
16	De tirantes y machimbres al barniz.	282,40	24.793	6.986.294
17	De nivelación y guarda obra al sintético.	34,40	24.844	854.634
18	INSTALACION ELECTRICA. Mantenimiento de Instalación eléctrica existente; incluye tomas, puntos y tableros existentes.	1,00	8.032.500	8.032.500
19	Alimentación para foco de bajo consumo 80w con campana acrílica.-	14,00	109.039	1.526.546
20	Alimentación para foco de bajo consumo 60w en galería.	4,00	108.826	435.304
21	Alimentación para foco de bajo consumo 60w exteriores.	6,00	108.917	653.502
22	Reparación y mantenimiento de ventiladores existentes en funcionamiento.-	10,00	264.695	2.646.950
23	Alimentación de los circuitos de aire acondicionado.	5,00	207.900	1.039.500
24	ARTEFACTOS ELECTRICOS Artefactos lumínicos tipo campana acrílica con foco de bajo consumo de 80w.	14,00	435.015	6.090.210



CONSTRUCCIONES  
DEL FUTURO  
Javier González  
RUC 3804810 - 8





**MUNICIPALIDAD DE EDELIRA**  
Av. Padre Daniel Lynch e/ Av. San José Obrero  
Itapúa – Paraguay

Telef. 0213270407 - 0213270408

Email. [edelirauoc@gmail.com](mailto:edelirauoc@gmail.com)

25	Base y foco de bajo consumo de 60w para galería y deposito.	4,00	156.061	624.244
26	Base y foco de bajo consumo de 60w con protector para exterior.	6,00	226.948	1.361.688
27	Provisión e instalación de aire acondicionado de 24.000 BTU F/C SPLIT. PARA AULAS.	3,00	8.646.750	25.940.250
28	Provisión e instalación de aire acondicionado de 9.000 BTU F/C SPLIT. PARA DIRECCION Y SECRETARIA.	2,00	5.462.100	10.924.200
29	VARIOS. Provisión y colocación de pizarrón acrílico de 2,75x1,20 m.	3,00	1.653.869	4.961.607
30	Limpieza final de obra.	227,50	4.270	971.425
			<b>Total</b>	<b>159.174.479</b>

Total general: 460.389.845 (CUATROCIENTOS CESENTA MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO GUARANIES). -----

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es -----

## Vigencia del Contrato

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la fecha de la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

## Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

## Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: **BARTOLO EDEL GOMEZ RIVAROLA.**

## Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.



CONSTRUCCIONES  
DEL FUTURO  
Javier González  
R.U.C 3304810





## MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero  
Itapúa – Paraguay

Telef. 0213270407 - 0213270408

Email. [edelirauoc@gmail.com](mailto:edelirauoc@gmail.com)

### Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

### Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

### Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales. –

### Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

### IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte



CONSTRUCCIONES  
DEL FUTURO  
Javier González  
RUC 3804810 - 8





## MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero  
Itapúa – Paraguay

Telef. 0213270407 - 0213270408

Email. [edelirauoc@gmail.com](mailto:edelirauoc@gmail.com)

del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

### Suscripción

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Edelira, República del Paraguay, a los 12 días del mes de julio de 2.024. -----



**Ing. Eva Maria Riveros**  
Secretaria General



**Pedro Villagra Esteche**  
Intendente Municipal



**CONSTRUCCIONES EL FUTURO**  
**JAVIER GONZALEZ CARDOZO**